



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Laboral del Circuito De Pasto
Calle 19 Nro. 23 – 00 Centro, Palacio de Justicia de Pasto
j01lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Juan de Pasto, 12 de junio de 2025
OFICIO 19-00270

Señores
AXA COLPATRIA SERGUROS DE VIDA SA
Ciudad.

Ref: Ordinario Laboral 2019-00270-00, PROPUESTO POR SANDRA MARIA OVIEDO PANTOJA CONTRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA SA, FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO DE PASTO, Y AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA.

En cumplimiento de lo dispuesto en auto del 12 de junio de 2025, proferido dentro de audiencia, se dispuso alleguen en medio digital y con destino al proceso de la referencia, lo siguiente:

Constancia de la cotización efectiva realizada por la FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO DE PASTO a la ARL, a favor de SANDRA MARIA OVIEDO PANTOJA (CC No. 36.751.585), para el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2013 y hasta el 31 de mayo de 2015.

Se requiere lo anterior para que obre como prueba dentro del asunto de la referencia, para lo cual se les concede un término de cinco (05) días siguientes al recibo del presente.

Atentamente,

FREDDY FLOREZ MESIAS
Secretario